

RESUMEN DE LA PROGRAMACIÓN DE MÓDULO PROFESIONAL

**MÓDULO PROFESIONAL:
SERVICIOS EN RED
CÓDIGO: 0227**

CICLO FORMATIVO:

SISTEMAS MICROINFORMÁTICOS Y REDES

Adolfo Enrique Martín Navarro

ÍNDICE

Contenido

1.	Contenidos y temporalización.	3
2.	Unidades didácticas. Procedimientos e instrumentos de evaluación y criterios de calificación para cada una de ellas	5
3.	Evaluación	15
3.1	Características de la evaluación.	15
3.2	Evaluación Final Ordinaria: procedimientos de evaluación y criterios de calificación.	16
3.3	Evaluación Final Ordinaria: proceso de evaluación continua y calificación.	17
3.4	Proceso de evaluación para alumnos a los que no se puede aplicar la evaluación continua.	18
3.5	Evaluación Final Extraordinaria: proceso de evaluación y calificación.	19
3.6	Medidas para alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo.	20
3.7	Procedimiento de evaluación para alumnos con el módulo pendiente.	21
3.8	Calendario de evaluaciones parciales, final ordinaria y final extraordinaria.	22

1. Contenidos y temporalización.

Se dispone de 230 horas, con 7 horas a la semana. Es un módulo de segundo curso, por lo que se distribuirá en 2 evaluaciones más la fase de formación en empresas.

TEMPORALIZACIÓN	
PRIMERA EVALUACIÓN	66 horas
UT1. Instalación de servicios de configuración dinámica de sistemas	18
UT2. Instalación de servicios de resolución de nombres	19
UT3. Instalación y configuración de servicios de acceso remoto	15
UT4. Instalación de servicios de transferencia de ficheros	11
Evaluación	3
SEGUNDA EVALUACIÓN	67 horas
UT5. Instalación y configuración de servicios de correo electrónico	17
UT6. Instalación y configuración de servicios web	17
UT7. Interconexión de redes privadas con redes públicas	9
UT8. Voz IP	10
UT9. Despliegue de redes inalámbricas.	11
Evaluación	3
FASE DE FORMACIÓN DE EMPRESAS	91 horas
RA5: Administra servidores de correo electrónico, aplicando criterios de configuración y garantizando la seguridad del servicio.	
EVALUACIÓN FINAL	6 horas

A continuación, se muestra en qué medida las unidades de didácticas contribuyen a cada resultado de aprendizaje, de forma que se puedan obtener criterios aplicados a cada evaluación:

	UNIDAD DIDÁCTICA	RESULTADOS DE APRENDIZAJE							
		RA1	RA2	RA3	RA 4	RA 5	RA 6	RA 7	RA 8
UD1	Instalación de servicios de configuración dinámica de sistemas	10%							
UD2	Instalación de servicios de resolución de nombres		15%						
UD3	Instalación y configuración de servicios de acceso remoto						10%		
UD4	Instalación de servicios de transferencia de ficheros			10%					

UD5	Instalación y configuración de servicios de correo electrónico				15%				
UD6	Instalación y configuración de servicios web					10%			
UD7	Interconexión de redes privadas con redes públicas								10%
UD8	Voz IP								5 %
UD9	Despliegue de redes inalámbricas							10%	
FFE	Fase de Formación en Empresas				5%				

La secuenciación prevista para las unidades es la indicada más arriba. Se podrán realizar exámenes parciales por resultado de aprendizaje si lo permite la disponibilidad de tiempo y la dinámica de la clase, lo que permitirá a los alumnos liberar los mismos (a falta de completar la nota con el resultado de los FFE, en su caso).

2. Unidades didácticas. Procedimientos e instrumentos de evaluación y criterios de calificación para cada una de ellas

Durante el desarrollo de las unidades didácticas se realizarán diferentes actividades de introducción, consolidación, recapitulación, motivación y gamificación, entre otras, con las que se puedan recoger evidencias del progreso de los alumnos.

Asimismo para la evaluación de estas actividades se pueden usar diferentes herramientas, como rúbricas, guías de evaluación, escalas numéricas, etc.

Los criterios de calificación para determinar la nota de cada Criterio de Evaluación de las UD 1 a 9, que engloban los RA 1, 2, 3, 4 y 5, son los siguientes:

UT1: Instalación de servicios de configuración dinámica de sistemas			
RA1. Instala servicios de configuración dinámica, describiendo sus características y aplicaciones.		100% de RA1 10% de RAs	%
Criterios de Evaluación		% CE	%
a)	Se ha reconocido el funcionamiento de los mecanismos automatizados de configuración de los parámetros de red.		10%
b)	Se han identificado las ventajas que proporcionan.		10%
c)	Se han ilustrado los procedimientos y pautas que intervienen en una solicitud de configuración de los parámetros de red.		15%
d)	Se ha instalado un servicio de configuración dinámica de los parámetros de red.		15%
e)	Se ha preparado el servicio para asignar la configuración básica a los sistemas de una red local.		15%
f)	Se han realizado asignaciones dinámicas y estáticas.		15%
g)	Se han integrado en el servicio opciones adicionales de configuración.		10%
h)	Se ha verificado la correcta asignación de los parámetros.		10%
ACTIVIDADES PROPUESTAS		ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN	
Explicación por parte del profesor de la unidad.		Preguntas sobre los contenidos tratados.	
Repaso de los puntos clave de esta UT		Preguntas relacionadas con el contenido expuesto por parte del profesor.	
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN		INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN	
Prueba escrita sobre contenidos teóricos		Escala numérica	
Actividades prácticas en el aula		Escala numérica	
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN			
Instrumento de Evaluación		%	Criterio de Evaluación
Prueba escrita sobre contenidos		7%	a) Se ha reconocido el funcionamiento de los mecanismos automatizados de configuración de los parámetros de red.
Actividades Prácticas		3%	
Prueba escrita sobre contenidos		7%	b) Se han identificado las ventajas que proporcionan.
Actividades Prácticas		3%	
Prueba escrita sobre contenidos		10,5%	c) Se han ilustrado los procedimientos y pautas que intervienen en una solicitud de configuración de los parámetros de red.
Actividades Prácticas		4,5%	
Prueba escrita sobre contenidos		10,5%	d) Se ha instalado un servicio de configuración dinámica de

Actividades Prácticas	4,5%		los parámetros de red.
Prueba escrita sobre contenidos	10,5%	e)	Se ha preparado el servicio para asignar la configuración básica a los sistemas de una red local.
Actividades Prácticas	4,5%		
Prueba escrita sobre contenidos	10,5%	f)	Se han realizado asignaciones dinámicas y estáticas.
Actividades Prácticas	4,5%		
Prueba escrita sobre contenidos	7%	g)	Se han integrado en el servicio opciones adicionales de configuración.
Actividades Prácticas	3%		
Prueba escrita sobre contenidos	7%	g)	Se ha verificado la correcta asignación de los parámetros.
Actividades Prácticas	3%		
CONSIDERACIONES SOBRE LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN			
Prueba escrita sobre contenidos teórico-prácticos. Podrán ser preguntas de tipo test, o preguntas cortas o largas, abiertas o cerradas, ejercicios, etc.			
Actividades prácticas en el aula: ejercicios prácticos que el alumno elaborará de forma individual o en grupo. Se entregarán en el aula virtual. Se tendrá en cuenta el orden, limpieza, faltas de ortografía, así como la entrega en plazo y forma.			

UT2: Instalación de servicios de resolución de nombres			
RA2. Instala servicios de resolución de nombres, describiendo sus características y aplicaciones.		100% de RA2 15% de Ras	%
Criterios de Evaluación		% CE	%
a)	Se han identificado y descrito escenarios en los que surge la necesidad de un servicio de resolución de nombres.		10%
b)	Se han clasificado los principales mecanismos de resolución de nombres.		10%
c)	Se ha descrito la estructura, nomenclatura y funcionalidad de los sistemas de nombres jerárquicos.		10%
d)	Se ha instalado un servicio jerárquico de resolución de nombres.		15%
e)	Se ha preparado el servicio para almacenar las respuestas procedentes de servidores de redes públicas y servirlos a los equipos de la red local		15%
f)	Se han añadido registros de nombres correspondientes a una zona nueva, con opciones relativas a servidores de correo y alias		15%
g)	Se ha trabajado en grupo para realizar transferencias de zona entre dos o más servidores.		15%
h)	Se ha comprobado el funcionamiento correcto del servidor.		10%
ACTIVIDADES PROPUESTAS		ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN	
Explicación por parte del profesor de la unidad.		Preguntas sobre los contenidos tratados.	
Repaso de los puntos clave de esta UT		Preguntas relacionadas con el contenido expuesto por parte del profesor.	
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN		INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN	
Prueba escrita sobre contenidos teóricos		Escala numérica	
Actividades prácticas en el aula		Escala numérica	
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN			
Instrumento de Evaluación		%	Criterio de Evaluación
Prueba escrita sobre contenidos teóricos		7%	a) Se han identificado y descrito escenarios en los que surge la necesidad de un servicio de resolución de nombres.
Actividades prácticas en el aula		3%	
Prueba escrita sobre contenidos teóricos		7%	b)

Actividades prácticas en el aula	3%		Se han clasificado los principales mecanismos de resolución de nombres.
Prueba escrita sobre contenidos teóricos	7%	c)	Se ha descrito la estructura, nomenclatura y funcionalidad de los sistemas de nombres jerárquicos.
Actividades prácticas en el aula	3%		
Prueba escrita sobre contenidos teóricos	10,5%	d)	Se ha instalado un servicio jerárquico de resolución de nombres.
Actividades prácticas en el aula	4,5%		
Prueba escrita sobre contenidos teóricos	10,5%	e)	Se ha preparado el servicio para almacenar las respuestas procedentes de servidores de redes públicas y servirlos a los equipos de la red local
Actividades prácticas en el aula	4,5%		
Prueba escrita sobre contenidos teóricos	10,5%	f)	Se han añadido registros de nombres correspondientes a una zona nueva, con opciones relativas a servidores de correo y alias
Actividades prácticas en el aula	4,5%		
Prueba escrita sobre contenidos teóricos	10,5%	g)	Se ha trabajado en grupo para realizar transferencias de zona entre dos o más servidores.
Actividades prácticas en el aula	4,5%		
Prueba escrita sobre contenidos teóricos	7%	h)	Se ha comprobado el funcionamiento correcto del servidor.
Actividades prácticas en el aula	3%		
CONSIDERACIONES SOBRE LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN			
Pruebas escritas sobre contenidos teórico-prácticos. Podrán ser preguntas de tipo test, o preguntas cortas o largas, abiertas o cerradas, ejercicios, etc.			
Actividades prácticas en el aula: ejercicios prácticos que el alumno elaborará de forma individual o en grupo. Se entregarán en el aula virtual. Se tendrá en cuenta el orden, limpieza, faltas de ortografía, así como la entrega en plazo y forma.			

UT3: Instalación y configuración de servicios de de acceso remoto		
RA6. Gestiona métodos de acceso remoto describiendo sus características e instalando los servicios correspondientes.		100% de RA6 10% de RAs
Criterios de Evaluación		%
		% CE
a)	Se han descrito métodos de acceso y administración remota de sistemas.	15%
b)	Se ha instalado un servicio de acceso remoto en línea de comandos.	10%
c)	Se ha instalado un servicio de acceso remoto en modo gráfico.	10%
d)	Se ha comprobado el funcionamiento de ambos métodos.	20%
e)	Se han identificado las principales ventajas y deficiencias de cada uno.	15%
f)	Se han realizado pruebas de acceso remoto entre sistemas de distinta naturaleza.	15%
g)	Se han realizado pruebas de administración remota entre sistemas de distinta naturaleza.	15%
ACTIVIDADES PROPUESTAS		ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN
Explicación por parte del profesor de la unidad.		Preguntas sobre los contenidos tratados.
Repaso oral de los puntos clave de esta UT		Preguntas relacionadas con el contenido expuesto por parte del profesor.
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN		INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN
Prueba escrita sobre contenidos teóricos		Escala numérica
Actividades prácticas en el aula		Escala numérica
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN		

Instrumento de Evaluación	%	Criterio de Evaluación	
Prueba escrita sobre contenidos teóricos	10,5%	a)	Se han descrito métodos de acceso y administración remota de sistemas.
Actividades prácticas en el aula	4,5%		
Prueba escrita sobre contenidos teóricos	70%	b)	Se ha instalado un servicio de acceso remoto en línea de comandos.
Actividades prácticas en el aula	3%		
Prueba escrita sobre contenidos teóricos	7%	c)	Se ha instalado un servicio de acceso remoto en modo gráfico.
Actividades prácticas en el aula	3%		
Prueba escrita sobre contenidos teóricos	7%	d)	Se ha comprobado el funcionamiento de ambos métodos.
Actividades prácticas en el aula	14%		
Prueba escrita sobre contenidos teóricos	6%	e)	Se han identificado las principales ventajas y deficiencias de cada uno.
Actividades prácticas en el aula	4,5%		
Prueba escrita sobre contenidos teóricos	10,5%	f)	Se han realizado pruebas de acceso remoto entre sistemas de distinta naturaleza.
Actividades prácticas en el aula	4,5%		
Prueba escrita sobre contenidos teóricos	10,5%	g)	Se han realizado pruebas de administración remota entre sistemas de distinta naturaleza.
Actividades prácticas en el aula	4,5%		
CONSIDERACIONES SOBRE LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN			
<u>Pruebas escritas</u> sobre contenidos teórico-prácticos. Podrán ser preguntas de tipo test, o preguntas cortas o largas, abiertas o cerradas, ejercicios, etc.			
<u>Actividades prácticas en el aula</u> : ejercicios prácticos que el alumno elaborará de forma individual o en grupo. Se entregarán en el aula virtual. Se tendrá en cuenta el orden, limpieza, faltas de ortografía, así como la entrega en plazo y forma.			

UT4: Instalación de servicios de transferencia de ficheros				
RA3. Instala servicios de transferencia de ficheros, describiendo sus características y aplicaciones.			100% de RA3 10% de RAs	%
Criterios de Evaluación			% CE	%
a)	Se ha establecido la utilidad y modo de operación del servicio de transferencia de ficheros.			10%
b)	Se ha instalado un servicio de transferencia de ficheros.			15%
c)	Se han creado usuarios y grupos para acceso remoto al servidor.			15%
d)	Se ha configurado el acceso anónimo.			15%
e)	Se han establecido límites en los distintos modos de acceso.			15%
f)	Se ha comprobado el acceso al servidor, tanto en modo activo como en modo pasivo.			15%
g)	Se han realizado pruebas con clientes en línea de comandos y en modo gráfico.			15%
ACTIVIDADES PROPUESTAS		ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN		
Explicación por parte del profesor de la unidad.		Preguntas sobre los contenidos tratados.		
Repaso oral de los puntos clave de esta UT		Preguntas relacionadas con el contenido expuesto por parte del profesor.		
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN		INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN		
Prueba escrita sobre contenidos teóricos		Escala numérica		
Actividades prácticas en el aula		Escala numérica		
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN				
Instrumento de Evaluación		%	Criterio de Evaluación	
Prueba escrita sobre contenidos teóricos		7%	a)	Se ha establecido la utilidad y modo de operación del servicio de transferencia de archivos.
Actividades prácticas en el aula		3%		

Prueba escrita sobre contenidos teóricos	10,5%	b)	Se han instalado y configurado servidores de transferencia de archivos.
Actividades prácticas en el aula	4,5%		
Prueba escrita sobre contenidos teóricos	10,5%	c)	Se han creado usuarios y grupos para acceso remoto al servidor.
Actividades prácticas en el aula	4,5%		
Prueba escrita sobre contenidos teóricos	10,5%	d)	Se ha configurado el acceso anónimo.
Actividades prácticas en el aula	4,5%		
Prueba escrita sobre contenidos teóricos	10,5%	e)	Se han establecido límites en los distintos modos de acceso.
Actividades prácticas en el aula	4,5%		
Prueba escrita sobre contenidos teóricos	10,5%	f)	Se ha comprobado el acceso al servidor, tanto en modo activo como en modo pasivo.
Actividades prácticas en el aula	4,5%		
Prueba escrita sobre contenidos teóricos	10,5%	g)	Se han realizado pruebas con clientes en línea de comandos y con clientes en modo gráfico.
Actividades prácticas en el aula	4,5%		
Prueba escrita sobre contenidos teóricos	10,5%	h)	Se ha utilizado el navegador como cliente del servicio de transferencia de archivos.
Actividades prácticas en el aula	4,5%		
Prueba escrita sobre contenidos teóricos	10,5%	i)	Se ha elaborado documentación relativa a la instalación, configuración y recomendaciones de uso del servicio.
Actividades prácticas en el aula	4,5%		
CONSIDERACIONES SOBRE LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN			
Pruebas escritas sobre contenidos teórico-prácticos. Podrán ser preguntas de tipo test, o preguntas cortas o largas, abiertas o cerradas, ejercicios, etc.			
Actividades prácticas en el aula: ejercicios prácticos que el alumno elaborará de forma individual o en grupo. Se entregarán en el aula virtual. Se tendrá en cuenta el orden, limpieza, faltas de ortografía, así como la entrega en plazo y forma.			

UT5: Instalación y configuración de servicios de correo electrónico			
RA4. Gestiona servidores de correo electrónico identificando requerimientos de utilización y aplicando criterios de configuración.		75% de RA4 15% de RAs	%
Criterios de Evaluación		% CE	%
a)	Se han descrito los diferentes protocolos que intervienen en el envío y recogida del correo electrónico.		10%
b)	Se ha instalado un servidor de correo electrónico.		15%
c)	Se han creado cuentas de usuario y verificado el acceso de las mismas.		6,7%
d)	Se han definido alias para las cuentas de correo.		15%
e)	Se han aplicado métodos para impedir usos indebidos del servidor de correo electrónico.		8,9%
f)	Se han instalado servicios para permitir la recogida remota del correo existente en los buzones de usuario.		15%
g)	Se han usado clientes de correo electrónico para enviar y recibir correo.		4,4%
ACTIVIDADES PROPUESTAS		ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN	
Explicación por parte del profesor de la unidad.		Preguntas sobre los contenidos tratados.	
Repaso oral de los puntos clave de esta UT		Preguntas relacionadas con el contenido expuesto por parte del profesor.	
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN		INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN	
Prueba escrita sobre contenidos teóricos		Escala numérica	
Actividades prácticas en el aula		Escala numérica	
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN			
Instrumento de Evaluación	%	Criterio de Evaluación	

Prueba escrita sobre contenidos teóricos	7%	a)	Se han descrito los diferentes protocolos que intervienen en el envío y recogida del correo electrónico.
Actividades prácticas en el aula	3%		
Prueba escrita sobre contenidos teóricos	10,5%	b)	Se ha instalado y configurado un servidor de correo electrónico.
Actividades prácticas en el aula	4,5%		
Prueba escrita sobre contenidos teóricos	4,7%	c)	Se han creado cuentas de usuario y verificado el acceso de las mismas.
Actividades prácticas en el aula	2%		
Prueba escrita sobre contenidos teóricos	10,5%	d)	Se han establecido y aplicado métodos para impedir usos indebidos del servidor de correo electrónico.
Actividades prácticas en el aula	4,5%		
Prueba escrita sobre contenidos teóricos	6,2%	e)	Se han instalado servicios para permitir la recogida remota del correo existente en los buzones de usuario.
Actividades prácticas en el aula	2,7%		
Prueba escrita sobre contenidos teóricos	10,5%	f)	Se han usado clientes de correo electrónico para enviar y recibir correo desde las cuentas creadas en el servidor.
Actividades prácticas en el aula	4,5%		
Prueba escrita sobre contenidos teóricos	6,2%	g)	Se han utilizado la firma digital y el correo cifrado.
Actividades prácticas en el aula	2,7%		
Prueba escrita sobre contenidos teóricos	10,5%	h)	Se ha configurado el servidor de correo como un servicio seguro.
Actividades prácticas en el aula	4,5%		
Prueba escrita sobre contenidos teóricos	3,1%	i)	Se ha elaborado documentación relativa a la instalación, configuración y recomendaciones de uso del servicio.
Actividades prácticas en el aula	1,3%		
CONSIDERACIONES SOBRE LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN			
Pruebas escritas sobre contenidos teórico-prácticos. Podrán ser preguntas de tipo test, o preguntas cortas o largas, abiertas o cerradas, ejercicios, etc.			
Actividades prácticas en el aula: ejercicios prácticos que el alumno elaborará de forma individual o en grupo. Se entregarán en el aula virtual. Se tendrá en cuenta el orden, limpieza, faltas de ortografía, así como la entrega en plazo y forma.			

UT6: Instalación y configuración de servicios web		
RA5: Gestiona servidores web identificando requerimientos de utilización y aplicando criterios de configuración.		100% de RA5 10% de RAs
Criterios de Evaluación		%
a)	Se han descrito los fundamentos y protocolos en los que se basa el funcionamiento de un servidor web.	5%
b)	Se ha instalado un servidor web.	15%
c)	Se han creado sitios virtuales.	15%
d)	Se han verificado las posibilidades existentes para discriminar el sitio destino del tráfico entrante al servidor.	10%
e)	Se ha configurado la seguridad del servidor.	15%
f)	Se ha comprobado el acceso de los usuarios al servidor.	10%
g)	Se ha diferenciado y probado la ejecución de código en el servidor y en el cliente.	10%
h)	Se han instalado módulos sobre el servidor.	10%
i)	Se han establecido mecanismos para asegurar las comunicaciones entre el cliente y el servidor.	10%
ACTIVIDADES PROPUESTAS		ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Explicación por parte del profesor de la unidad.		Preguntas sobre los contenidos tratados.	
Repaso oral de los puntos clave de esta UT		Preguntas relacionadas con el contenido expuesto por parte del profesor.	
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN		INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN	
Prueba escrita sobre contenidos teóricos		Escala numérica	
Actividades prácticas en el aula		Escala numérica	
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN			
Instrumento de Evaluación	%	Criterio de Evaluación	
Prueba escrita sobre contenidos teóricos	3,5%	a)	Se han descrito los fundamentos y protocolos en los que se basa el funcionamiento de un servidor web.
Actividades prácticas en el aula	1,5%		
Prueba escrita sobre contenidos teóricos	10,5%	b)	Se ha instalado un servidor web.
Actividades prácticas en el aula	4,5%		
Prueba escrita sobre contenidos teóricos	10,5%	c)	Se han creado sitios virtuales.
Actividades prácticas en el aula	4,5%		
Prueba escrita sobre contenidos teóricos	7%	d)	Se han verificado las posibilidades existentes para discriminar el sitio destino del tráfico entrante al servidor.
Actividades prácticas en el aula	3%		
Prueba escrita sobre contenidos teóricos	10,5%	e)	Se ha configurado la seguridad del servidor.
Actividades prácticas en el aula	4,5%		
Prueba escrita sobre contenidos teóricos	7%	f)	Se ha comprobado el acceso de los usuarios al servidor.
Actividades prácticas en el aula	3%		
Prueba escrita sobre contenidos teóricos	7%	g)	Se ha diferenciado y probado la ejecución de código en el servidor y en el cliente.
Actividades prácticas en el aula	3%		
Prueba escrita sobre contenidos teóricos	7%	h)	Se han instalado módulos sobre el servidor.
Actividades prácticas en el aula	3%		
Prueba escrita sobre contenidos teóricos	7%	i)	Se han establecido mecanismos para asegurar las comunicaciones entre el cliente y el servidor.
Actividades prácticas en el aula	3%		
CONSIDERACIONES SOBRE LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN			
Pruebas escritas sobre contenidos teórico-prácticos. Podrán ser preguntas de tipo test, o preguntas cortas o largas, abiertas o cerradas, ejercicios, etc.			
Actividades prácticas en el aula: ejercicios prácticos que el alumno elaborará de forma individual o en grupo. Se entregarán en el aula virtual. Se tendrá en cuenta el orden, limpieza, faltas de ortografía, así como la entrega en plazo y forma.			

UT7: Interconexión de redes privadas con redes públicas			
RA8: Establece el acceso desde redes locales a redes públicas identificando posibles escenarios y aplicando software específico.		66% de RA8 10% de RAs	%
Criterios de Evaluación		% CE	%
a)	Se ha instalado y configurado el hardware de un sistema con acceso a una red privada local y a una red pública.		10%
b)	Se ha instalado una aplicación que actúe de pasarela entre la red privada local y la red pública.		10%
c)	Se han reconocido y diferenciado las principales características y posibilidades de la aplicación seleccionada.		5%
d)	Se han configurado los sistemas de la red privada local para acceder a la red pública a través de la pasarela.		3,3%
e)	Se han establecido los procedimientos de control de acceso para asegurar el tráfico que se transmite a través de la pasarela.		3,3%

f)	Se han implementado mecanismos para acelerar las comunicaciones entre la red privada local y la pública.	5%	
g)	Se han identificado los posibles escenarios de aplicación de este tipo de mecanismos.	5%	
h)	Se ha establecido un mecanismo que permita reenviar tráfico de red entre dos o más interfaces de un mismo sistema.	10%	
i)	Se ha comprobado el acceso a una red determinada desde los sistemas conectados a otra red distinta.	5%	
j)	Se ha implantado y verificado la configuración para acceder desde una red pública a un servicio localizado en una máquina de una red privada local	10%	
ACTIVIDADES PROPUESTAS		ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN	
Explicación por parte del profesor de la unidad.		Preguntas sobre los contenidos tratados.	
Repaso oral de los puntos clave de esta UT		Preguntas relacionadas con el contenido expuesto por parte del profesor.	
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN		INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN	
Prueba escrita sobre contenidos teóricos		Escala numérica	
Actividades prácticas en el aula		Escala numérica	
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN			
Instrumento de Evaluación	%	Criterio de Evaluación	
Prueba escrita sobre contenidos teóricos	3,5%	a)	Se ha instalado y configurado el hardware de un sistema con acceso a una red privada local y a una red pública.
Actividades prácticas en el aula	1,5%		
Prueba escrita sobre contenidos teóricos	7%	b)	Se ha instalado una aplicación que actúe de pasarela entre la red privada local y la red pública.
Actividades prácticas en el aula	3%		
Prueba escrita sobre contenidos teóricos	3,5%	c)	Se han reconocido y diferenciado las principales características y posibilidades de la aplicación seleccionada.
Actividades prácticas en el aula	1,5%		
Prueba escrita sobre contenidos teóricos	2,3%	d)	Se han configurado los sistemas de la red privada local para acceder a la red pública a través de la pasarela.
Actividades prácticas en el aula	2,3%		
Prueba escrita sobre contenidos teóricos	2,3%	e)	Se han establecido los procedimientos de control de acceso para asegurar el tráfico que se transmite a través de la pasarela.
Actividades prácticas en el aula	2,3%		
Prueba escrita sobre contenidos teóricos	3,5%	f)	Se han implementado mecanismos para acelerar las comunicaciones entre la red privada local y la pública.
Actividades prácticas en el aula	1,5%		
Prueba escrita sobre contenidos teóricos	3,5%	g)	Se han identificado los posibles escenarios de aplicación de este tipo de mecanismos.
Actividades prácticas en el aula	1,5%		
Prueba escrita sobre contenidos teóricos	3,5%	h)	Se ha establecido un mecanismo que permita reenviar tráfico de red entre dos o más interfaces de un mismo sistema.
Actividades prácticas en el aula	1,5%		
Prueba escrita sobre contenidos teóricos	3,5%	i)	Se ha comprobado el acceso a una red determinada desde los sistemas conectados a otra red distinta.
Actividades prácticas en el aula	1,5%		
Prueba escrita sobre contenidos teóricos	3,5%	j)	Se ha implantado y verificado la configuración para acceder desde una red pública a un servicio localizado en una máquina de una red privada local
Actividades prácticas en el aula	1,5%		
CONSIDERACIONES SOBRE LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN			
Pruebas escritas sobre contenidos teórico-prácticos. Podrán ser preguntas de tipo test, o preguntas cortas o largas, abiertas o cerradas, ejercicios, etc.			
Actividades prácticas en el aula: ejercicios prácticos que el alumno elaborará de forma individual o en grupo. Se entregarán en el aula virtual. Se tendrá en cuenta el orden, limpieza, faltas de ortografía, así como la entrega en plazo y forma.			

--

UT8: Voz IP				
RA8: Establece el acceso desde redes locales a redes públicas identificando posibles escenarios y aplicando software específico.			RA1: 33% 5% de RAs	%
Criterios de Evaluación			% CE	%
a)	Se han configurado los sistemas de la red privada local para acceder a la red pública a través de la pasarela.			16,7%
b)	Se han establecido los procedimientos de control de acceso para asegurar el tráfico que se transmite a través de la pasarela.			16,7%
ACTIVIDADES PROPUESTAS		ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN		
Explicación por parte del profesor de la unidad.		Preguntas sobre los contenidos tratados.		
Repaso oral de los puntos clave de esta UT		Preguntas relacionadas con el contenido expuesto por parte del profesor.		
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN		INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN		
Prueba escrita sobre contenidos teóricos		Escala numérica		
Actividades prácticas en el aula		Escala numérica		
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN				
Instrumento de Evaluación		%	Criterio de Evaluación	
Prueba escrita sobre contenidos teóricos		11,7%	d)	Se han configurado los sistemas de la red privada local para acceder a la red pública a través de la pasarela.
Actividades prácticas en el aula		11,7%		
Prueba escrita sobre contenidos teóricos		5%	e)	Se han establecido los procedimientos de control de acceso para asegurar el tráfico que se transmite a través de la pasarela.
Actividades prácticas en el aula		5%		
CONSIDERACIONES SOBRE LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN				
Pruebas escritas sobre contenidos teórico-prácticos. Podrán ser preguntas de tipo test, o preguntas cortas o largas, abiertas o cerradas, ejercicios, etc.				
Actividades prácticas en el aula: ejercicios prácticos que el alumno elaborará de forma individual o en grupo. Se entregarán en el aula virtual. Se tendrá en cuenta el orden, limpieza, faltas de ortografía, así como la entrega en plazo y forma.				

UT9: Despliegue de redes inalámbricas			
RA7: Despliega redes inalámbricas seguras justificando la configuración elegida y describiendo los procedimientos de implantación.		100% de RA7 10% de RAs	%
Criterios de Evaluación		% CE	%
a)	Se ha instalado un punto de acceso inalámbrico dentro de una red local.		10%
b)	Se han reconocido los protocolos, modos de funcionamiento y principales parámetros de configuración del punto de acceso.		10%
c)	Se ha seleccionado la configuración más idónea sobre distintos escenarios de prueba.		15%
d)	Se ha establecido un mecanismo adecuado de seguridad para las comunicaciones inalámbricas.		15%
e)	Se han usado diversos tipos de dispositivos y adaptadores inalámbricos para comprobar la cobertura.		15%
f)	Se ha instalado un encaminador inalámbrico con conexión a red pública y servicios inalámbricos de red local.		20%
g)	Se ha configurado y probado el encaminador desde los ordenadores de la red local.		15%

ACTIVIDADES PROPUESTAS		ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN	
Explicación por parte del profesor de la unidad.		Preguntas sobre los contenidos tratados.	
Repaso oral de los puntos clave de esta UT		Preguntas relacionadas con el contenido expuesto por parte del profesor.	
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN		INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN	
Prueba escrita sobre contenidos teóricos		Escala numérica	
Actividades prácticas en el aula		Escala numérica	
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN			
Instrumento de Evaluación		%	Criterio de Evaluación
Prueba escrita sobre contenidos teóricos		7%	a) Se ha instalado un punto de acceso inalámbrico dentro de una red local.
Actividades prácticas en el aula		3%	
Prueba escrita sobre contenidos teóricos		7%	b) Se han reconocido los protocolos, modos de funcionamiento y principales parámetros de configuración del punto de acceso.
Actividades prácticas en el aula		3%	
Prueba escrita sobre contenidos teóricos		10,5%	c) Se ha seleccionado la configuración más idónea sobre distintos escenarios de prueba.
Actividades prácticas en el aula		4,5%	
Prueba escrita sobre contenidos teóricos		10,5%	d) Se ha establecido un mecanismo adecuado de seguridad para las comunicaciones inalámbricas.
Actividades prácticas en el aula		4,5%	
Prueba escrita sobre contenidos teóricos		10,5%	e) Se han usado diversos tipos de dispositivos y adaptadores inalámbricos para comprobar la cobertura.
Actividades prácticas en el aula		4,5%	
Prueba escrita sobre contenidos teóricos		14%	f) Se ha instalado un encaminador inalámbrico con conexión a red pública y servicios inalámbricos de red local.
Actividades prácticas en el aula		6%	
Prueba escrita sobre contenidos teóricos		10,5%	g) Se ha configurado y probado el encaminador desde los ordenadores de la red local.
Actividades prácticas en el aula		4,5%	
CONSIDERACIONES SOBRE LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN			
Pruebas escritas sobre contenidos teórico-prácticos. Podrán ser preguntas de tipo test, o preguntas cortas o largas, abiertas o cerradas, ejercicios, etc.			
Actividades prácticas en el aula: ejercicios prácticos que el alumno elaborará de forma individual o en grupo. Se entregarán en el aula virtual. Se tendrá en cuenta el orden, limpieza, faltas de ortografía, así como la entrega en plazo y forma.			

FASE DE FORMACIÓN EN EMPRESA				
RA4: Administra servidores de correo electrónico, aplicando criterios de configuración y garantizando la seguridad del servicio			RA4: 25% 5% de RAs	%
Criterios de Evaluación			% CE	%
c)	Se han creado cuentas de usuario y verificado el acceso de las mismas.			8,3%
e)	Se han aplicado métodos para impedir usos indebidos del servidor de correo electrónico.			11,1%
g)	Se han usado clientes de correo electrónico para enviar y recibir correo.			5,6%
ACTIVIDADES PROPUESTAS		ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN		
Actividades en la empresa relacionadas con el RA esperado		A acordar con le empresa con convenio		
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN		INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN		
Documento de evaluación FFE		Escala numérica		
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN				
Instrumento de Evaluación		%	Criterio de Evaluación	

Documento de evaluación FFE	8,3%	c)	Se han creado cuentas de usuario y verificado el acceso de las mismas.
Documento de evaluación FFE	11,1%	e)	Se han aplicado métodos para impedir usos indebidos del servidor de correo electrónico.
Documento de evaluación FFE	5,6%	g)	Se han usado clientes de correo electrónico para enviar y recibir correo.

CONSIDERACIONES SOBRE LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN

Evaluación de FFEs: El profesor tendrá en cuenta la valoración realizada por el tutor de la empresa sobre los RA que los calificará como "superados o no superados" (evaluación cualitativa).
El tutor de la empresa valorará el grado de consecución de los RA en una escala del 0 al 10 para ayudar al profesor del módulo a aplicar los criterios de calificación asociados a estos RA. Esta valoración se incluirá en el informe del tutor de empresa en el campo de observaciones.
- Si no se hace así, se aplicará un **10** a cada criterio de evaluación superado y un **4** a cada criterio de evaluación en caso de No Superado. Con estas calificaciones se calculará la media final del RA incluido en la FFE.
- Si un alumno contraviene las normas básicas, podrá determinarse la finalización anticipada de la FFE y obtendrá un 0 en cada criterio de calificación del o de los Ras asociados a los FFEs.

El alumnado que por motivos debidamente justificados no pueda realizar la FFE, se le aplicarán los mismos criterios de calificación establecidos para la Unidad 5 (asociada al RA 4).

3. Evaluación

3.1 Características de la evaluación.

Según lo dispuesto en el artículo 30 de la Orden 893/2022, de 21 de abril, de la Consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía, se establece, con carácter general, lo siguiente:

- La evaluación de los alumnos será CRITERIAL: se realizará según los criterios de evaluación establecidos para los resultados de aprendizaje del módulo.
- La evaluación será de carácter teórico-práctica.
- Los alumnos disponen de dos convocatorias por curso: ordinaria y extraordinaria.
 - La evaluación durante el periodo lectivo se llevará a cabo mediante la evaluación continua durante dos evaluaciones que conducirán a la calificación final del módulo en convocatoria ordinaria.
 - Para la aplicación de la evaluación continua es imprescindible la asistencia regular. Para el cómputo de horas de inasistencia, se tendrán en cuenta las faltas injustificadas como las justificadas, puesto que la pérdida del derecho a la evaluación continua se establece ante la dificultad que supone para el profesorado la evaluación cuando se produce una ausencia del alumno en las actividades formativas que impida determinar si este ha alcanzado o no los resultados de aprendizaje. Para ello, se producirá la pérdida de evaluación continua cuando el alumno:
 - Alcance el 15% de faltas injustificadas, de tal forma que para el módulo de **Servicios en Red**, que tiene 230 horas en total de las que 97 son en FFE, **supondría 20 horas**.
 - Alcance el 30% entre justificadas e injustificadas, de tal forma que para este módulo, **supondría 40 horas en total**.
 - En aplicación de lo dispuesto en el Plan de Convivencia del Centro, a los alumnos que no se les pueda aplicar la evaluación continua serán calificados como "No evaluado" (NE) en la

evaluación parcial y posteriores a la pérdida de la evaluación continua. Aquellos resultados de aprendizaje que hubiera superado y aquellos trabajos realizados antes de la pérdida de la evaluación continua, le serán tenidos en cuenta.

El alumnado que se encuentre en esta situación será evaluado y calificado en las sesiones finales de evaluación ordinaria a partir de los resultados que obtenga en los procedimientos de evaluación.

- Los alumnos que no superen el módulo en la convocatoria ordinaria deberán presentarse a la convocatoria extraordinaria.
- Cuando un alumno no supere el módulo, se le entregará un informe que le oriente sobre la mejora de su aprendizaje y le permita su superación.
- En cualquier caso, las decisiones sobre la evaluación ordinaria y extraordinaria tendrán que estar en consonancia con las decisiones que se hayan incorporado sobre evaluación en la programación del ciclo formativo.

3.2 Evaluación Final Ordinaria: procedimientos de evaluación y criterios de calificación.

Antes de concretar estos criterios, es importante señalar que el alumno/a debe:

- Asistir a clase con puntualidad y participar en las actividades orientadas al desarrollo de las unidades didácticas del módulo.
- Realizar todas las prácticas correspondientes a las distintas unidades de trabajo.
- Seguir las orientaciones de la profesora sobre su aprendizaje.
- Ser consciente de que la ausencia reiterada a clase imposibilita que el alumno/a alcance las competencias profesionales del módulo, llegando a constituir incluso, un abandono voluntario del mismo.

Para evaluar el progreso académico del alumno/a en cada evaluación parcial se utilizarán los siguientes procedimientos de evaluación junto con sus criterios de calificación correspondientes:

- Pruebas escritas, sobre contenidos teórico-prácticos, la prueba podrá contener una o varias de las siguientes modalidades: preguntas de tipo test, preguntas cortas o largas, abiertas o cerradas, ejercicios, supuestos prácticos, etc.. Si existen preguntas tipo test penalizarán las respuestas erróneas. Se realizará al menos una prueba escrita por evaluación.
- Actividades y trabajos: se entregarán en el aula virtual en plazo y forma establecidos.
 - Se valorará el orden, la limpieza, ortografía y vocabulario adecuado.
 - Las actividades y/o trabajos en los que se detecte copia, plagio o que hayan sido realizados utilizando herramientas de inteligencia artificial, sin la autorización expresa de la profesora, serán calificados con un cero.
 - Las actividades y/o trabajos que no se entreguen en plazo y forma serán calificados con un cero. En caso de que se justifique documentalmente en un plazo de 3 días desde el cierre de la práctica, se ampliará el plazo de entrega.
 - En las actividades a realizar en el aula, se valorará las normas de higiene y seguridad, la destreza y seriedad en el trabajo realizado, así como que el resultado final de la práctica sea el correcto.

Los procedimientos de evaluación y los instrumentos de calificación que van a utilizarse a lo largo del curso son:

- Actividades, trabajos, pruebas escritas, prácticas, orales, de desempeño en un entorno real o simulación, tipo test...
- Escala de valores, rúbricas, guías de evaluación, escala numérica, etc.

En cada Unidad Didáctica se incluyen los criterios de calificación para cada RA y se podrá utilizar diferentes actividades e instrumentos de calificación según las necesidades.

3.3 Evaluación Final Ordinaria: proceso de evaluación continua y calificación.

Se realizarán dos evaluaciones parciales.

Calificación de cada evaluación: La calificación de cada evaluación será, la calculada según los RA y CE trabajados en cada evaluación, con la parte proporcional de los CE trabajados de cada RA en cada evaluación. A efectos de redondeo, los decimales inferiores a 0,5 se redondearán al entero más bajo. Los iguales o superiores a 0,5 al entero más alto. Esta regla tiene dos excepciones: la franja entre 4 y 5 se redondeará siempre a 4 y las notas inferiores a 1 se redondearán a 1.

Para superar una evaluación todos los RA incluidos en la misma deben estar superados. Debido a esto, aunque la media de las calificaciones de los RA fuera 5 o superior, la calificación en la evaluación será 4. El alumno deberá superar el o los RA no superados.

A los alumnos que suspendan una evaluación y a aquellos con necesidad de apoyo educativo se les proporcionará un informe que les oriente sobre la mejora de su aprendizaje y su itinerario formativo y profesional.

RECUPERACIONES:

Para aquellos estudiantes que deban recuperar algún RA no aprobado durante una evaluación parcial, cerca del final de la misma se realizará una prueba de recuperación de los RA completados en esa evaluación, en la que cada alumno únicamente se examinará de los RA que no haya superado. Si tampoco consiguieran alcanzar los RA en estas recuperaciones, deberán ser evaluados nuevamente de los RA pendientes en las pruebas de la convocatoria final ordinaria.

Si llegadas las pruebas de la convocatoria final ordinaria, por alguna razón algún RA se hubiera impartido total o parcialmente pero no hubiera podido aún ser calificado, todos los alumnos deberán presentarse a la prueba de la convocatoria final ordinaria para poder superar ese RA.

Si algún alumno que deba recuperar algún RA no asistiera a la prueba de recuperación de la evaluación parcial, deberá presentarse a la prueba de la convocatoria final ordinaria de los RA que no tuviera superados.

Los contenidos teóricos y/o prácticos no superados, de los RA evaluados en el segundo trimestre, se recuperarán directamente en las pruebas de evaluación final ordinaria, que se celebrarán en junio.

Las pruebas de recuperación se calificarán de 0-10, con un decimal. La calificación obtenida en las recuperaciones y en la prueba final ordinaria para cada RA sustituirá a la anterior obtenida en ese RA y será tomada en cuenta para el cálculo de la calificación final ordinaria.

- Aquellos criterios correspondientes a procedimientos prácticos evaluados durante el curso podrán ser evaluados mediante pruebas de carácter teórico-práctico.
- Aquellos criterios correspondientes a la realización de trabajos evaluados durante el curso podrán ser evaluados mediante preguntas relacionadas de carácter teórico-práctico o la realización de un trabajo individual relacionado con los mismos.

El alumno que no supere las pruebas de la convocatoria final ordinaria accederá a la convocatoria extraordinaria.

CALIFICACIÓN FINAL DEL MÓDULO:

Para superar el módulo: todos los resultados de aprendizaje deben estar superados

Para los alumnos/as con todos los resultados de aprendizaje superados: La calificación final será la suma ponderada de las calificaciones obtenidas en los diferentes RA. Si no se hubiera podido impartir algún RA, su peso quedará repartido entre los demás proporcionalmente a su peso. Para superar el módulo, todos los RA deben estar superados. En caso contrario, la calificación final del módulo será como máximo un 4.

Se realizará un redondeo para obtener la calificación final entera de 1 a 10 puntos. A efectos de redondeo, los decimales inferiores a 0,5 se redondearán al entero más bajo. Los iguales o superiores a 0,5 al entero más alto. Esta regla tiene dos excepciones: la franja entre 4 y 5 se redondeará siempre a 4 y las notas inferiores a 1 se redondearán a 1.

Para los alumnos con calificación de 10: Concesión de Mención honorífica

El profesor responsable de la evaluación del módulo profesional podrá otorgar al alumnado que obtenga la calificación de 10 en dicho módulo profesional una "Mención honorífica" que se calificará con la expresión "10-mh". Los criterios objetivos que den lugar a esta calificación serán un excelente aprovechamiento académico, un destacable esfuerzo e interés por el módulo profesional y haber sido un alumno colaborador e implicado en el funcionamiento del grupo de alumnos.

Se podrá conceder un número de menciones honoríficas que no exceda del 10% del alumnado del grupo matriculado en el módulo profesional. En el caso de que el número de alumnos fuera inferior a 10, se podrá conceder una sola mención honorífica.

3.4 Proceso de evaluación para alumnos a los que no se puede aplicar la evaluación continua.

Según establece el artículo 43 de la orden 893/2022, en las enseñanzas de formación profesional en régimen presencial la evaluación tendrá carácter continuo y formativo. La condición necesaria que permite la aplicación de la evaluación continua es la asistencia del alumnado a las actividades formativas, dada la dificultad que supone para el profesorado la evaluación cuando se produce una ausencia del alumno en las actividades formativas que impide determinar si este ha alcanzado o no los resultados de aprendizaje.

Para la aplicación de la evaluación continua es imprescindible la asistencia regular. Para el cómputo de horas de inasistencia, se tendrán en cuenta las faltas injustificadas como las justificadas, puesto que la pérdida del derecho a la evaluación continua se establece ante la dificultad que supone para el profesorado la evaluación cuando se produce una ausencia del alumno en las actividades formativas que

impida determinar si este ha alcanzado o no los resultados de aprendizaje. Para ello, se producirá la pérdida de evaluación continua cuando el alumno:

- Alcanze el 15% de faltas injustificadas, de tal forma que para el módulo de **Servicios en Red**, que tiene 230 horas en total de las que 97 son en FFE, supondría **20 horas**.
- Alcanze el 30% entre justificadas e injustificadas, de tal forma que para este módulo, supondría **40 horas en total**.

En aplicación de lo dispuesto en el Plan de Convivencia del Centro, a los alumnos que no se les pueda aplicar la evaluación continua serán calificados como "No evaluado" (NE) en la evaluación parcial y posteriores a la pérdida de la evaluación continua. Aquellos resultados de aprendizaje que hubiera superado y aquellos trabajos realizados antes de la pérdida de la evaluación continua, le serán tenidos en cuenta.

Los alumnos que pierdan el derecho a la evaluación continua deberán realizar las pruebas de la convocatoria final ordinaria con aquellos RA que no hayan sido superados antes de perder el derecho a evaluación continua y los no evaluados por haber perdido el derecho a esta evaluación. Como el resto de los alumnos, deberán superar todos los RA para poder superar el módulo.

Como el resto de los alumnos, deberán superar todos los RA para poder superar el módulo.

Los alumnos que pierdan el derecho a la evaluación continua en el módulo profesional seguirán teniendo la obligación de asistir a todas las actividades del módulo.

Aclaración: En la convocatoria ordinaria y extraordinaria de junio, para todos los alumnos/as, independientemente de que hayan perdido el derecho a la evaluación continua o no, las pruebas de evaluación, actividades o trabajos propuestos por el profesor serán similares, pero no necesariamente iguales a los realizados en el curso por sus compañeros, para minimizar la copia o plagio de los mismos. Los criterios de evaluación eminentemente prácticos podrán ser evaluados mediante preguntas o explicación de los procedimientos en pruebas de carácter teórico-práctico.

3.5 Evaluación Final Extraordinaria: proceso de evaluación y calificación.

Los alumnos que no superen el módulo en la convocatoria ordinaria deberán presentarse a la convocatoria extraordinaria, realizando una prueba extraordinaria de evaluación en junio.

Todos los alumnos que deban realizar la prueba extraordinaria habrán recibido un informe para orientar la mejora de su aprendizaje para que puedan superar el módulo.

Es de aplicación el artículo 46.3 de la Orden 893/2022, que, sobre este asunto dice que el período lectivo comprendido entre la sesión de evaluación final ordinaria y la sesión de evaluación final extraordinaria de primer curso se dedicará a actividades de apoyo, refuerzo, tutorización y realización de las pruebas extraordinarias de evaluación para el alumnado que tenga módulos profesionales pendientes de superar.

La prueba incorporará todos los RA no superados del módulo y podrá estar compuesta de varias partes. Cada alumno/a realizará aquellas partes relacionadas con los RA no superados. Los criterios de evaluación eminentemente prácticos podrán ser evaluados mediante preguntas o explicación de los procedimientos en pruebas de carácter teórico-práctico.

La calificación final del módulo en la evaluación extraordinaria será obtenida por la aplicación de los porcentajes establecidos para cada RA (considerando la nota de cada RA con un decimal de precisión), siguiendo los mismos criterios de redondeo aplicados durante el curso.

3.6 Medidas para alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo.

La Orden 893/2022, de 21 de abril, de la Consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía, por la que se regulan los procedimientos relacionados con la organización, la matrícula, la evaluación y acreditación académica de las enseñanzas de formación profesional del sistema educativo en la Comunidad de Madrid, en su artículo 40 y siguientes, establece que el equipo educativo determinará el tipo de medidas metodológicas, así como las medidas en los procedimientos de evaluación, a aplicar con el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo; estas medidas se adecuarán a las características de los módulos profesionales, y en ningún caso impedirán la adquisición de la competencia general y las competencias profesionales, personales y sociales que capacitan para la obtención del título. En el expediente académico del alumno se consignarán las medidas adoptadas.

Las medidas metodológicas que se puedan adoptar para facilitar el acceso universal al currículo podrán incluir, dentro de las posibilidades organizativas del centro, las siguientes:

- a) Utilización de medios técnicos e informáticos para facilitar el desarrollo de las actividades formativas en casos de dificultad en la motricidad fina o déficit visual.
- b) Utilización de los recursos técnicos para los casos de déficit auditivo.
- c) Adaptación de los accesos, espacios y mobiliario en los casos de presentar dificultades de movilidad.
- d) Otras medidas que permitan la realización de las actividades formativas y que a juicio del equipo docente resulten de aplicación.

Las medidas relativas a los procedimientos de evaluación se recogerán en el Anexo "Modelo de informe relativo a la aplicación de medidas para la evaluación de alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo que cursen enseñanzas de Formación Profesional", y podrán ser, dentro de las posibilidades organizativas del centro, las siguientes:

- a) Adaptación de tiempos; el tiempo programado para cada prueba se incrementará hasta un 25% de la duración programada en cada caso. Esta medida podrá adoptarse para quienes acrediten dificultades específicas de aprendizaje (DEA), Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH) o dislexia, sin perjuicio de otras situaciones que pudieran justificarla.
- b) Adaptación del formato de examen en pruebas escritas, que supondrá un aumento del tamaño y, en su caso, tipo de la fuente de texto e interlineado, así como la incorporación de espacio suficiente entre las diferentes cuestiones para cumplimentar las respuestas. En el caso de que los enunciados de la prueba escrita contengan imágenes se aumentará el tamaño de las mismas. Esta medida se podrá adoptar para quienes presenten déficit visual, TDAH, DEA o dislexia, sin perjuicio de otras situaciones que pudieran justificarla.
- c) El uso de ordenador para la realización de la prueba en formato digital, cuando esto resulte posible, en cuyo caso deberá imprimirse al finalizar la misma y firmarse por el alumno en todas sus páginas. Esta medida se adoptará para quienes presenten problemas de motricidad fina, déficit visual o dificultades en la escritura, sin perjuicio de otras situaciones que pudieran justificarla.
- d) Adaptación de espacios que faciliten el acceso u otras facilidades técnicas para la realización de la prueba para quienes presenten movilidad reducida u otras circunstancias que lo requieran, dentro de las posibilidades organizativas del centro.

- e) Utilización de recursos técnicos para quienes presenten déficit auditivo como el uso de amplificadores de sonido, equipos de FM o similares.
- f) Cualesquiera otras que, por la particularidad de las necesidades alegadas, no se contemplen en los apartados anteriores.

En las sesiones de evaluación se realizará la valoración individualizada de las medidas adoptadas para cada alumno y, tras cada evaluación, se le facilitará un informe que le oriente sobre la mejora de su aprendizaje y su itinerario formativo y profesional.

Para el presente curso 2025-26 contamos en clase con tres alumnos DEA (Dificultades Específicas de Aprendizaje):

- Alumno TDA (Trastorno por Déficit de Atención) que precisa adaptaciones metodológicas y en las pruebas de evaluación: aumentar un 25% el tiempo en los exámenes.
- Alumno TDA (Trastorno por Déficit de Atención) de predominio inatento En el curso 24-25 el equipo docente consideró que NO necesitaba adaptaciones. Se valorará si las precisa este año.
- Alumno con Disortografía: Precisa adaptaciones metodológicas y en las pruebas de evaluación, concretamente necesita: Aumento de tiempo hasta un 25% en los exámenes. Adaptación en el modelo de los exámenes: se recomienda la fuente de texto con el tipo de letra **OpenDyslexic** tamaño 14 e interlineado doble. Si no fuera posible utilizar este tipo de letra, se podrán utilizar las tipologías Century Gothic, Comic Sans o Arial.

3.7 Procedimiento de evaluación para alumnos con el módulo pendiente.

El artículo 26.4 de la Orden 893/2022 establece que «el alumnado que se matricule en segundo curso con módulos profesionales no superados de cursos anteriores deberá formalizar matrícula también en estos módulos profesionales. Los centros docentes organizarán actividades formativas de recuperación y evaluación de los módulos profesionales pendientes de superar».

- Profesor responsable del seguimiento y la evaluación de estos alumnos:
 - *El profesor del módulo contactará con los alumnos de segundo que tengan el módulo pendiente y les hará entrega de las actividades que les ayudarán a prepararse para las pruebas programadas.*
 - *Si tienen disponibilidad horaria, los alumnos podrán asistir a las clases del curso actual siempre que haya capacidad en el aula.*
- Procedimiento de evaluación y calendario de realización de pruebas:
 - **Para la evaluación ordinaria:** El alumno deberá superar todos los RA incluidos en el módulo, mediante una prueba escrita teórico-práctica que comprenderá la totalidad de los RA y que se realizará en febrero de 2025. Si el alumno pudiera asistir a clase en el grupo de 1º curso, tendrá ocasión de superar las RA que se vayan completando de acuerdo con la temporalización del módulo profesional.
 - **Para la evaluación extraordinaria:** Se realizará una prueba teórico-práctica que incluya todos los RA y se realizará en junio de 2025.
 - Tanto en la evaluación ordinaria como en la extraordinaria, para la calificación del módulo se aplicarán los porcentajes ya establecidos en esta programación para los RA y los criterios de

redondeo ya especificados. Para aprobar el módulo, el alumno deberá haber superado todos los RA. En caso contrario, la calificación máxima que podrá obtener será un 4.

En cualquier caso, en el presente curso 2025-26 no hay alumnos que tengas este módulo pendiente del año anterior.

3.8 Calendario de evaluaciones parciales, final ordinaria y final extraordinaria.

EVALUACIONES	FECHA
PRIMERA	25/11/2025
SEGUNDA	24/02/2026
TERCERA	-
FINAL ORDINARIA	4/06/2026
FINAL EXTRAORDINARIA	17/06/2026
Recuperación de pendientes de 2º	-